

rodar aquélla por el mismo camino, dejando el paso franco á las fábricas de Vicente Tosca, Caro y Frey de la Barrera, cuyas obras majestuosas y delicadas, aunque deslucidas por una ornamentación rutinaria y algo recargada todavía, pueden considerarse como las avanzadas del clasicismo arquitectónico en España.

Felipe V al subir al trono, recordando la pompa y brillantez de la Francia de Luis XIV, donde las bellas artes tenían la protección del Gobierno y la veneración del pueblo, no pudo menos de sentir vivos deseos de levantar el estado tan lastimoso de prostración en que se hallaba el arte en nuestra querida Patria. Propúsose restaurarle, dedicando atención preferente á la arquitectura, puesto que de la belleza y elevación de ésta se define bien claramente el estado próspero de las naciones desde cualquier punto de vista que se las considere; así es que, creyendo faltaban en nuestro suelo dignos sucesores de los viejos Toledos y Herreras, había necesidad de traer á España artistas extranjeros que, con motivo de grandes obras, pudieran ejercitar el talento, excitando la emulación entre nuestros artistas por los buenos principios de la arquitectura neo-clásica.

Para conseguir tan noble fin, Felipe V mandó venir á su Corte en primer término D. Felipe Juvara, educado en la escuela de Fontana, encargándole la dirección de las obras del Palacio Real de Madrid; pero, desgraciadamente, aquel maestro tan sólo pudo estar al frente de ellas por espacio de dos años, en que la muerte relegó al olvido su proyecto de fábrica. ¡Lástima grande que sus planos no se llevaran á cabo! Prueba de ello es el magní-

fico modelo que, con arreglo á los mismos, y trabajado, entre otros, por D. Ventura Rodríguez, se conserva en el Museo de Artillería.

Habiendo pedido el Rey parecer á D. Felipe Juvara sobre cuál sería su más digno sucesor para la dirección de la obra maestra, respondióle lo era D. Juan Bautista Sachetti, discípulo suyo, que gozaba ya de gran reputación en la Europa latina.

Encargado, pues, Juan Bautista de la dirección de las obras reales, emprendiólas muy pronto, determinando aquella nueva era para las artes españolas, puesto que en sus construcciones tomaron parte los jóvenes artistas españoles de aquel entonces, como Rodríguez, Villanueva y otros, que merced al estudio de las matemáticas, y más que nada al fervoroso amor que sentían por los rasgos, caracteres y casi sublime majestad del puro arte greco-romano, elevaron la arquitectura al más precioso gusto artístico.

Multitud de profesores extranjeros ayudaron con su presencia al monarca en la iniciación de la restauración, pudiendo citar á Don Santiago Bonavit, que labraba en Aranjuez la iglesia de San Antonio, mientras que Marchand, sucesor de Caro Idrogo, dirigía las obras reales de la misma villa y D. Francisco Carlier trazaba la iglesia de los Premostratenses de Madrid; aunque entonces no faltaron profesores españoles que conforme al gusto de Herrera florecían y rivalizaban con los extranjeros; tal fué Fray Juan de Ascondo, que diseñó las iglesias de San Román de Hornija y de Villar de Frades, y otros muchos insignes maestros.

Todos estos artistas procuraron dar á sus monumentos la antigua severidad y nobleza; pero encontraron el arte en período tan deplorable, con una delicadeza tan melindrosa, que, si bien

amaron la pompa artística huyendo de la hinchazón y prodigalidad que pudieran hacerla ridícula, sin embargo, échase de ver cierta frivolidad altiva que la sociedad requería y que motivó no llegaran sus obras á la perfección, al armonioso y bello conjunto, á la galanura y gentileza, á la par que suntuosidad y magnificencia, á que poco después consiguió levantar la arquitectura el eminente Arquitecto español D. Ventura Rodríguez Tizón.

En el reinado de Fernando VI continuaron las mismas ideas en la construcción, caminando ya la arquitectura por un buen sendero con la constitución de la Academia de San Fernando; idea del tiempo de Felipe V, como lo prueba el establecimiento de la Junta preparatoria para Academia de Bellas Artes, establecida en Madrid por Real cédula de 13 de Junio de 1744. Los profesores de más reputación en el extranjero, mandados llamar á España por Felipe V y Fernando VI, entre los que se cuentan Marchand, Juvara, Sachetti, Bonavia y Carlier, con españoles tan ilustres como Ventura Rodríguez, Juan Villanueva y Silvestre Pérez, dirigieron á la juventud que se dedicaba á la ciencia de Vitruvio, hermanando los principios nacidos en la escuela de Fontana con los de Toledo y Herrera, y con el estudio y contemplación de los más bellos monumentos de la antigüedad clásica.

En 12 de Abril de 1752 expidió Fernando VI una Real cédula creando la Academia de San Fernando, cuyo objeto principal era metodizar la enseñanza difundiéndola por toda España, y más tarde, á partir del año de 1777, reinando Carlos III, para que sirviese de tribunal supremo de censura y aprobación de los planos y diseños de cuantas obras se pretendiesen construir, no

solamente en la Península, sino también en nuestras posesiones de Ultramar.

La antigüedad clásica había triunfado, si bien no del todo, puesto que hasta la época en que el eximio Rodríguez llega al culminante puesto de Director general de la Academia de San Fernando, no se echa de ver la primitiva pureza del estilo neoclásico, que ya ni Churriguera, Donoso, Barbás y Rivera, atrevidos y licenciosos continuadores de Borromino, tienen panegiristas ni secuaces en sus delirantes concepciones.

Carlos III, al subir al trono, se halla, según se desprende de la lectura de las obras impresas en su reinado, con un período de transición en el mundo artístico. Grande y magnánimo, con una voluntad de hierro y con una reputación más elevada todavía por sus colosales é innumerables empresas en Italia, procura por cuantos medios le son posibles levantar las letras y las artes á aquel período de gloria y esplendor en que vemos á España en el siglo XVI. Aficionado á las bellas artes, animó en España su restauración, como lo hizo en Nápoles por las circunstancias, felices para su idea, cual fué, entre otras, el descubrimiento de Herculano y Pompeya, seguido de las controversias, razonamientos y comparaciones á la vista de las estatuas, relieves é inscripciones; en una palabra, toda clase de monumentos ignorados de la antigüedad puestos á la luz del día merced á las excavaciones, que produjeron en la mente de Carlos III, como en otros muchos, ideas del sentimiento de la belleza y delicadeza romanas como hasta entonces no se conocieron.

No poco también es ayudado el renacimiento del más puro

clasicismo con las obras que daban á luz escritores de gran mérito, en las que de una manera denodada combaten las reminiscencias que de la pesada ornamentación churrigueresca quedaban todavía, poniendo enfrente y ensalzando las excelencias del estilo greco-romano. Tales fueron Dandré, Walet, Milizia, Wimkelman, Algarroti, Zanetti y otros.

El arte á principios del siglo XVIII se encontraba con Juvara y Sachetti construyendo los Palacios Reales de Madrid y de Aranjuez; Francisco Carlier trabajando en el de la Granja; Francisco Sabatini, yerno y discípulo del célebre Wambitelli, encargado por Carlos III de algunas construcciones en la capital de la Monarquía, como son las puertas de Alcalá y de San Vicente (ésta recientemente demolida) y la casa de la Aduana, hoy Ministerio de Hacienda; D. José Hermosilla, por cuyos diseños se construyeron el Colegio mayor de San Bartolomé en Salamanca y el Hospital general de Madrid; D. Juan Sagarvina, constructor de las fachadas de Osma y Ciudad Rodrigo; D. Manuel Machuca, trazador de los templos de Bermeo, Membrilla y otros; D. Miguel Fernández, á quien se debe la iglesia del Temple en Valencia, y otros muchos profesores, que florecían por aquel entonces; pero en todas sus obras nótase originalidad escasa, ornamentación pobre, con algunos resabios de churriguerismo, y el deseo de apartarse de este estilo, aunque sus esfuerzos resultaron inútiles, no pudiendo alcanzar sus fábricas la gravedad, belleza y sencillez del neo-clasicismo, hasta que D. Ventura Rodríguez y D. Juan Villanueva, dotados de más genio y gusto que los anteriores nacionales y extranjeros, aunque el camino

se hubiera allanado, vienen á dar á los monumentos la dignidad y delicadeza del antiguo romano, á la par que la gracia y soltura, de que hasta entonces carecieron en España.

En este trabajo de restauración se distinguen bien claramente dos períodos. El primero abraza desde el advenimiento de Felipe V al trono de San Fernando hasta D. Ventura, y el segundo desde éste en adelante.

Limitados exclusivamente á ocuparnos del por tantos títulos célebre D. Ventura Rodríguez, después de haber reseñado ligeramente la primera restauración del arte greco-romano y el estado en que se encontraba en España después de las licencias del churriguerismo en el primero de los dos períodos en que se ha dividido la segunda restauración del arte neo-clásico, pasemos á reseñar su biografía.



NOI PRINCIPE E CONSIGLIERI DELLA NOBILE ET INSIGNE ACCADEMIA  
DEL DISEGNO IN ROMA SOTTO GLI AVSPICJ DEL GLORIOSO  
EVANGELISTA S. LVCA



**A**PERPETVA futura memoria facciamo noi a tutte e singole persone di qualivoglia grado e condizione qualunque da Sommi Pontefici diretta al bene publico essendo per eccitamento e propagazione delle belle e virtuose Professioni di Pittura, Scultura e Architettura cretta questa nostra Accademia composta di Soggetti peritissimi, affinché come Luminari e Maestri dellequattro dalla mente della Gioventù studiosa le tenebre dell'ignoranza come più ampiamente appare dal Breve di Gregorio XIII in data della 13. Ottobre 1577. e dall'altro di Sisto V. in data della 8. Giugno 1585. Et essendo secondo della mente pontificia sempre stati ammessi al numero di Accademici di merito persone veritissime e di prima sfera nelle sud. Professioni. Quindi è che la nostra Congregazione Accademica riconoscendo il talento del Signore D. Ventura Rodriguez Spagnuolo Architetto impiegato nelle opere di Sua Maestà Cattolica lo abbia riputato degno, e meritevole del grado di Accademico di merito con sbo decreto della 19. Xbre dell'anno 1745. con averlo anche ammesso al possesso di detto grado.

Ma in virtù dell'autorità concessa dalli sud. Sommi Pontefici & in sequela dell'accezzione & ammissione. ne data con il presente nostro Diploma dichiariamo e confermiamo per vero e meritevole Accademico della nostra Accademia del Disegno e per Professore di Architettura nel grado sudito il nominato Signore D. Ventura Rodriguez, e come tale lo riconosciamo & approviamo, che come tale sia da ogniuno rivocato e riconosciuto, comunicandogli a d'effetto tutti i singoli privilegi, onori, grazie, esenzioni, indulgenze, e prerogative concesse alla nostra Accademia di S. Luca dalli Sommi Pontefici, e dall' Eccelso Popolo Romano con suo decreto della 12. e 16. Giugno 1620. Et per condonare il di lui merito e persona abieramo fatto scendere il presente nostro Diploma da Noi sottoscritto e munito col solito sigillo di S. nostra insigne Accademia. Dato dalle Sianre del nostro Studio Accademico quello di 9. Aprile dell' Anno 1747.

Per D. Balthasar Elgueta y Vigil  
D. J. De Troy consigliere.

Luigi Vanvitelli Sec. e Arch.



DON BALTHASAR ELGUETA, Y VIGIL, COMENDADOR D MUSEROS  
EN LA ORDEN DE SANTIAGO, INTENDENTE DE EXERCITO, Y GENERAL DE LA REAL

Fabrica del nuevo Palacio situado en el antiguo Alcazar de esta Villa de Madrid, y Vice-protector de la Real Academia de Pintura, Escultura, y Arquitectura de ella.



OR QUANTO EL REY NUESTRO SEÑOR, QUE DIOS  
GUARDE, ENTERADO DEL MERITO QUE HA ADQUIRIDO D. VENTURA

**P**OR QUANTO EL REY NUESTRO SEÑOR, QUE DIOS GUARDE, ENTERADO DEL MERITO QUE HA ADQUIRIDO D. VENTURA RODRIGUEZ en lo mucho que ha trabajado desde el principio de la Fabrica de Palacio, en el Empleo que sirve de primer Delinador de ella, y atendiendo a los utiles progresos que ha hecho en las Matemáticas: a la aprovacion que sus Deseos han merecido a la Academia de San Lucas de Roma: y a la casi continua, y silenciosa asistencia que tiene en los Estudios de Arquitectura de la Academia Real de Madrid: ha referido su Magestad (segun me ha participado el Excelentissimo Señor Don Joseph de Carvajal, y Lancaster Ministro de Estado, y Decano de este Consejo, en aviso de cinco del presente mes de Marzo) que al título de Archibdo Delinador mayor de la expresada Real Fabrica de Palacio. Por tanto, para que se tenga efecto esta Real resolución de su Magestad: mando al Archibdo Jos Subalternos, el Interventor, sus Thonientes, Delinadores, y demas Oficiales, y Empleados en la precitada Real Fabrica de Palacio, y fuera de ella, admitan, hagan, y tengan por tal Archibdo Delinador mayor al nominado Don Ventura Rodriguez, y guarden los honores, y prebeminencias que goza, tanto por este Empleo, quanto por el de Academico de la citada Real Academia. Y asimismo mando en nombre de su Magestad, y de mi parte cargo, y encargo a todos, y a qualesquier Justicias de las Ciudades, Villas, y Lugares de estos Reynos, y Señorios, y de demas Personas ante quien este mi título, ó su traslado autentico fuere presentado, tambien lo hagan, y tengan por Archibdo Delinador mayor, y guarden, y hagan guardar las honras, exenciones, y fuero que le deven ser guardadas, y su Magestad tiene concedidas a todos los que sirven en su Real Obra, y sus Fabricas, por su Real Cedula expedida a esta Intendencia, en San Ildefonso a veinte, y seis de Julio del año pasado de mill setecientos quarenta, y siete. Dado, sellado, firmado, y referendado del insincripto Secretario (con aprovacion del Rey) de esta Intendencia en Madrid a ocho dias del mes de Marzo de 1747. Juan de Valdeavellano, y nueve. Entre renglones: mayor: Vale.

D. Balthasar Elgueta y Vigil

Por Acuer. de 20 de Ven.  
D. Luis de Arce y Manrique  
de la Real Academia

Fototipia de Hauser y Menet. Madrid

TÍTULOS HONORÍFICOS DE D. VENTURA RODRIGUEZ



# BIOGRAFÍA

DE

## DON VENTURA RODRÍGUEZ TIZÓN

---

La biografía en España de sus maestros en ciencias y artes siempre será trabajo difícilísimo de redactar, como ya indicamos en el Prólogo, y es tanto más difícil tratándose en particular de algunos de aquellos, á causa del silencio que sus contemporáneos guardaron sobre aquellas obras más influyentes en la marcha progresiva de las artes y ciencias en España.

Á este silencio los autores extranjeros, cuando intentaron escribir la biografía universal de los hombres que habían florecido en todos los ramos del saber en Europa, desde principios del Renacimiento, no le llamaron olvido, y menos modestia científica, tecnológica y artística, tratándose de España, sino más bien sistema de la biografía en Europa, para hacer el vacío en derredor de la memoria de los hombres de ciencias y artes que habían florecido en la Península ibérica.

Por estas razones es como se puede explicar por qué en las obras bibliográficas universales de Europa se leen frases referentes á nuestra Patria, en que se afirma que sus obras de arte, si alguna existía como ejemplo de belleza del siglo xv, pertenecía, ó á las escuelas moriscas, gótico-alemanas, flamencas ó italianas.